



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN

DEPARTAMENTO DE CATASTRO



Florida, Copan 06 de Noviembre de 2019.

Servicios prestados a la ciudadanía por el departamento de Catastro:

Servicio	Procedimiento	Requisitos	Formato	Tazas y Derechos
Constancias de valor catastral	Solicitud verbal o escrita dirigida al departamento.	<ul style="list-style-type: none">- Copia del documento o escritura del terreno.- Solvencia municipal.- Recibo de pago.	- No hay formato	- L.150.00
Constancias de poseer bienes	Solicitud verbal o escrita dirigida al departamento.	<ul style="list-style-type: none">- Copia del documento o escritura del terreno.- Solvencia municipal.- Recibo de pago.	- No hay formato	- L.50.00
Constancias de no poseer bienes	Solicitud verbal o escrita dirigida al departamento.	<ul style="list-style-type: none">- Presentar tarjeta de identidad.	- No hay formato	- L.50.00
Documento privado de compra venta	Se presenta el vendedor y comprador con el documento original al departamento de catastro.	<ul style="list-style-type: none">- Documento original de la propiedad.- Recibo de pago de bienes inmuebles de la propiedad.- Recibo de pago por elaboración de documento.	- No hay formato	- L.200.00
Medidas y remedidas de terrenos en el area rural.	Solicitud verbal o escrita. Programar fecha disponible para efectuar el trabajo.	<ul style="list-style-type: none">- Copia del documento o escritura del terreno.- Solvencia municipal.- Recibo de pago.	- No hay formato	<ul style="list-style-type: none">- L.100.00 POR MANZANA- L.300.00 POR SOLAR
Medidas y remedidas de terrenos área urbana	Solicitud verbal o escrita. Programar fecha disponible para efectuar el trabajo.	<ul style="list-style-type: none">- Copia del documento o escritura del terreno.- Solvencia municipal.- Recibo de pago.	- No hay formato	- L.150.00

Permisos para construcciones	Solicitud escrita o verbal. Remedir el terreno donde se realizara la construcción.	- Requisitos estipulados en el reglamento de construcción vigente del municipio. -	- Si hay formato	- De acuerdo al presupuesto de la obra estipulado en Título IV Capitulo II Art. 80 del plan de arbitrios vigente.
Permisos para Lotificaciones.	Realizar la solicitud por escrito a la Corporación Municipal.	- Cumplir con los requisitos estipulados en el reglamento de Lotificaciones vigente del municipio.	- No hay formato	- L.12,000.00 por manzana.



Dm 6

Darwin Arévalo López
Coordinador de catastro